

Ayudas de Estudio por Orfandad



Entre 300,00 € y 600,00 €

(Para gastos justificados de matrícula, libros y material docente)

Curso 2025/2026

Para alumnos matriculados en la Universidad de Cádiz
Que hayan sufrido la pérdida de alguno de sus progenitores
entre el **1 de junio de 2025** y el **31 de mayo de 2026**

Plazo envío solicitudes: 02-06-2026 hasta el 31-07-2026

Envío de solicitudes al e-mail: apoyo.famillia@uca.es

Consultar Bases: <https://www.cemabasa.com/es/tablon>
<https://solidaria.uca.es/orfandad/>